

3960439604



M O D E L O D E U T I L I D A D

que por veinte años, se solicita, como propia y nueva invención a favor de DON LIBORIO DE SAIZAR Y ACHA-GA, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastian, que ha de recaer sobre:

"GORRA VISERA DEPORTIVA, DESMONTABLE, PUBLICITARIA".

-----  
M e m o r i a   d e s c r i p t i v a .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado de Marruecos, de una nueva gorra deportiva, desmontable, publicitaria, que se puede fabricar en papel, cartulina y otra substancia análoga,



cortando esta previamente en una forma especial que se especifica a continuación:

10. El dibujo adjunto expresa bien claramente su forma, del todo sencilla que, además, se expone en el siguiente texto:

15. Por procedimientos de corte, que no hacen al caso, se prepara en un trozo del material (papel, cartulina, plexiglas, o cualquier otro material apropiado), del que se pretende fabricar la gorra visera, una figura de forma análoga a la dibujada y cuyo contorno es el señalado con las letras A,B,C,D,E,F, G,H,I,J,K,L,M,N, y en el que claramente se ve que únicamente quedan sin el material, los dos trozos 20. N,M,L,K, y su igual J,I,H,G,

25. En la parte central K,L,I,J, se producen cortes verticales, (RS, en número de 8,10,12 ó mas, es decir, que esta zona taladrada queda unida al resto por la parte L,N,I, y unidas las tiras en la zona K,J, hasta la que no se han prolongado los cortes, deliberadamente.

30. En esta misma, superficie, se producen, así mismo, cuatro nuevos cortes T1,T2,V1 y V2 y cuya longitud tiene que ser un poco más larga que la anchura de las tiras A,N ó G,F, puesto que, como se verá más adelante, están destinados a que por ellos pasen las mencionadas tiras.

35. En el borde del trozo ó tira extrema G,F,E,I, (en cuya zona media y para darle una forma más airosa rompiendo la monotonía de corte recto, se lo hace al saliente H, así como el M, en la tira opuesta) y a una corta distancia de su parte G,F, se produce varios cortes rectos, X,X,X, en número de 6,8, ó 10,



40. cuya longitud no es preciso señalar por no ser dato vital y sí variable. En el borde opuesto e igual A, N, L, B, se producen también, dos nuevos cortes, a cierta distancia de su parte A, N, pero estas, a diferencia de las de la tira G, F, H, deben de ser semi-circulares ó ovaladas y cuya parte convexa mire hacia

45. M. Únicamente es condición imprescindible el que el diámetro ó parte más ancha de este corte, Z, Z, sea al menor que los cortes, X, X, X, de la otra tira, puesto que están destinados a ser introducidos en los mismos para que sirvan de sujeción al borde del casquete.

50.

En la parte delantera de este conjunto, se practican dos hendiduras, sin llegar al corte, O, P, destinadas a dar facilidad al material para que pueda ser doblado por esas líneas rectas.

55. Igualmente se produce otra hendidura curvada, con el mismo fin, al borde de la línea curva, L, S, S, Ñ, S, S, I, destinada a que cuando esté montada la gorra puedan ser dobladas ligeramente las tiras R, S, y adaptarse perfectamente a la forma del frontal de la

60. cabeza.

Y con esto queda terminada la explicación de la forma en que debe ser cortado el papel, cartulina, plexiglas, etc.; en cuanto al montaje, se lleva a efecto de la siguiente manera:

65. La tira G, F, H, se introduce por la parte de fuera a través del corte T2 y después de cruzar por la parte interior, se vuelve a sacar por el corte T2, lo mismo se hace con la tira A, N, pero a la inversa, es decir, se introduce por la hendidura T2, y por



70. encima de la tira G,F, ya introducida anteriormente, y se saca por la T2. En esta situación y para acoplar la gorra perfectamente al tamaño de la cabeza del usuario, las tiras Z,Z, ligeramente inclinadas hacia adentro, se introducen en las aberturas X,X, pudiendo variarse en cual de ellas y de esta manera

75. hacer que la curva cerrada que ha quedado formada al introducirse la tira A,N, en la G,F, se haga más ó menos grande.

Para el caso de que los usuarios, por ejemplo

80. niños, tengan la cabeza más pequeña y al objeto de acortar la longitud de la curva que en la parte alta de la cabeza forman las tiras R,S, se han hecho dos cortes VI y V2<sub>m</sub> que son los que deben de emplearse en forma análoga a como se ha indicado para los cortes TI y T2, quedando de esta forma acoplada perfectamente la parte central, en tiras, a la cabeza del niño que la emplea.

85.

Todo ello en cuanto a la forma de ser cortado y usado el papel, cartulina, plexiglas, etc.etc. que representará la gorra visera deportiva publicitaria.

90. En cuanto a los dibujos ó colores varios y distintas combinaciones que puedan emplearse, no pueden ser objeto de detalle en la presente solicitud, que exclusivamente se ciñe a la forma de corte y preparación de la gorra propiamente dicha, ya que deben de ser libre disposición y sometido exclusivamente a la voluntad y buen gusto de los fabricantes de esta gorra visera.

95.

En lo referente a los materiales que se empleen en su confección y a sus dimensiones, podran ser

100.



variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere ó cambien ó modifiquen las particularidades del invento.

105.

## N O T A     D E

## R E I V I N D I C A C I O N E S .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

110.

Se reivindica como de la propia y nueva invención a favor de D. Liborio de Saizar y Achaga, de nacionalidad española, por los extremos siguientes:

115.

PRIMERO.- Por nueva gorra visera deportiva desmontable publicitaria, caracterizada por componerse de un trozo de papel, cartulina ú otro material, conseguido por corte y taladro del mismo, en una sola pieza, en la forma característica diseñada en el plano.

120.

SEGUNDO.- Por nueva gorra visera deportiva desmontable publicitaria, caracterizada porque en la parte visera lleva dos hendiduras que le permiten dar forma a la misma.

125.

TERCERO.- Por nueva gorra visera deportiva desmontable publicitaria, caracterizada por las múltiples tiras de que se compone su cuerpo central, que tiene por objeto a la parte alta de la cabeza.

130.

CUARTO.- Por nueva gorra visera deportiva desmontable publicitaria, caracterizada por las dos tiras extremas y límite de la parte central que por la combinación de sujeción permiten adaptar la gorra a distintos tamaños de cabeza.

QUINTO.- Por nueva "GORRA VISERA DEPORTIVA DESMONTABLE, PUBLICITARIA".

39604 18 DIC

- seis -



Tal y como se deja descrito en la memoria precedente y para los fines que en ella se especifican.

135. La presente Memorias descriptiva, consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, habiendose dejado unida otra de planos en forma y tamaño reglamentarios.

Madrid, diez y ocho de Diciembre de mil novecientos cincuenta y tres.

140.

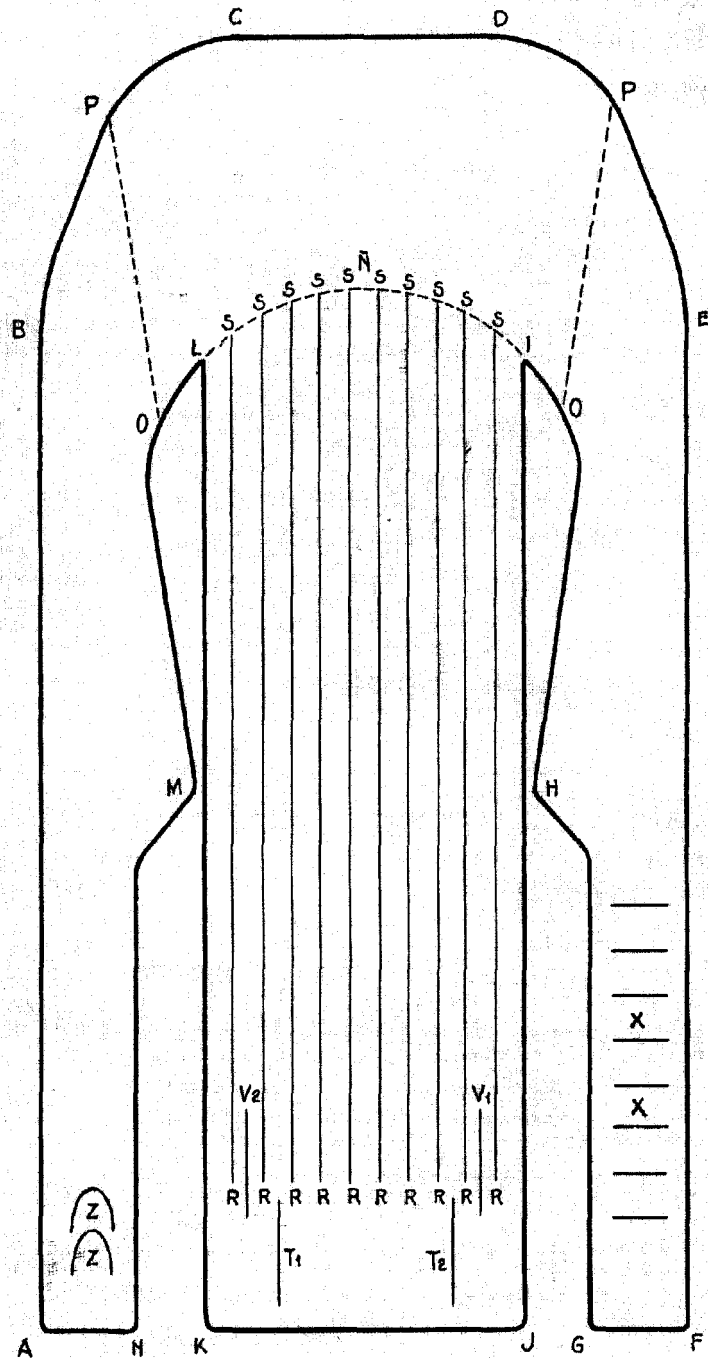
P. A. de DON Liborio de Saizar y Achaga.

E. Rodriguez Rivas.

P. P.

142.-

-----  
F.P.-2-  
-----



San Sebastián a 15 de Diciembre de 1953

ENRIQUE RODRIGUEZ-RIVAS

*[Handwritten signature]*